

La dinámica demográfica de México, 1950-2015

Yolanda Téllez y María de la Cruz Muradás¹

Resumen

Este artículo permite dar a conocer la situación demográfica de México para el periodo 1950-2015, a partir de los resultados de la armonización de los niveles y tendencias de las componentes de la dinámica demográfica, realizada por la Secretaría General del CONAPO, COLMEX, SOMEDE y UNFPA, en el más reciente ejercicio de retrospectiva, el cual será el pilar para la elaboración de las próximas proyecciones de la población. El objetivo es brindar un panorama histórico de los fenómenos demográficos que dieron sentido y definieron los estudios de la población en los últimos años y que detonaron la actuación y el énfasis de la política de población del país. Del mismo modo, constituye una oportunidad para celebrar los 20 años de existencia de esta emblemática publicación.

Términos clave: conciliación demográfica de México, población, migración, fecundidad, mortalidad, cambios en los patrones demográficos.

Introducción

México dispone de un importante acervo de información que permite dar cuenta de la historia demográfica reciente del país. Desde esta perspectiva se puede proporcionar una guía para comprender las interacciones entre los aspectos socioeconómicos y las variables demográficas y cómo afectaron su comportamiento e influyeron en éstas. Parte de las acciones emprendidas en los años setenta para desalentar el importante crecimiento de la población de esos tiempos consistió en brindar los elementos necesarios para que las personas decidieran de manera libre, responsable e informada sobre el tamaño y espaciamiento de su descendencia y sobre el ejercicio de sus derechos reproductivos, establecidos en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La tendencia hacia un crecimiento exponencial de la población dio paso a una nueva política que incidiría directamente en la población del país. En 1974 se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO), órgano colegiado que tendría a su cargo la planeación demográfica nacional, que implica el análisis de las transformaciones en el volumen, estructura, dinámica y distribución territorial de la población del país, con el fin de que se incluya a ésta en el bienestar económico y social y se consideren las necesidades que plantea la dinámica demográfica.

Dirección General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva, Secretaría General del Consejo Nacional de Población (yolanda.tellez@conapo.gob.mx; maria.muradas@conapo.gob.mx). Las autoras agradecen a la Act. María Lorena Aguilar Castillejo su valiosa colaboración en el presente artículo.





Desde entonces, el análisis de los diferenciales en los ritmos y la evolución de las variables del cambio demográfico del país han sido parte de las funciones de este Consejo, que en poco más de cuatro décadas ha consolidado a la política de población como un instrumento mediante el cual el Gobierno de México procura el avance armónico y sostenible de la nación, en la búsqueda de una justa distribución de los beneficios del desarrollo económico, social y cultural, constituyéndose en una auténtica política de Estado, con el reconocimiento internacional de su liderazgo en la materia (CONAPO, 2014).

Los cambios en la estructura etaria de la población evidencian diferentes necesidades que deben ser atendidas por las políticas públicas. Es de especial interés el proceso de envejecimiento de la población, dadas las necesidades en materia de pensiones, salud y cuidados que tendrán las personas adultas mayores; sin embargo, la coexistencia con otros grupos etarios, aún con un volumen importante, por ejemplo, la población adolescente, presenta problemáticas asociadas a estas edades, como el embarazo en esta etapa o el abandono escolar, que requieren de acciones muy disímiles a las de una población envejecida. Por tanto, este artículo pretende mostrar, de forma sintetizada, la evolución de la población de México a través de una perspectiva demográfica, con información que favorezca la comprensión y otorgue elementos que permitan anticiparse a las probables consecuencias y comportamiento futuro de la dinámica demográfica.

Para dar a conocer estas variaciones en el proceso demográfico, el presente análisis atenderá la evolución sustentada en el más reciente ejercicio de conciliación demográfica realizado por la Secretaría General del CONAPO (SG-CONAPO), El Colegio de México (COLMEX), la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), contando con la experiencia en la ejecución del proyecto del Dr. Virgilio Partida Bush (Partida, 2017). El contenido se expone en cinco secciones: la situación de la dinámica demográfica del país, la estructura de la mortalidad, los niveles de la fecundidad, la dinámica de la migración interestatal y el patrón de las migraciones internacionales.

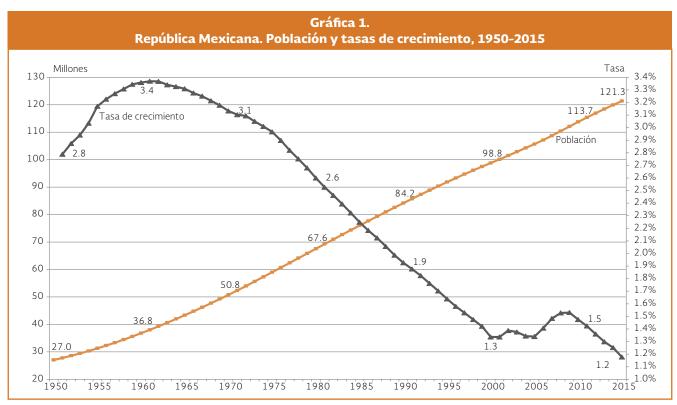
México es un país con una gran diversidad, tanto regional como local, que requiere de un profundo análisis, por lo cual el estudio de las transformaciones estatales no será tema de nuestro artículo. Sin embargo, éstas se darán a conocer cuando se presente y publique la Conciliación Demográfica de México, 1950-2015, con su respectiva información.

Situación de la dinámica demográfica del país, 1950-2015

Una revisión de las cifras definitivas de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015) reveló que el volumen de la población en ese año fue inferior en 1.5 millones al considerado en las proyecciones elaboradas por la sG-CONAPO en 2012. Como resultado de un nuevo y meticuloso ejercicio de conciliación entre las distintas fuentes de datos demográficos, llevado a cabo en el año 2016, se estimó un monto de población total de 121.3 millones de habitantes a mediados de 2015, de los cuales 49 por ciento está constituido por hombres (59.4 millones) y 51 por ciento, por mujeres (61.9 millones).

La cifra resultante de esta conciliación describe de forma coherente la dinámica demográfica del país a partir de 1950 hasta el último ejercicio intercensal 2015, teniendo como resultado la población base, derivado del análisis de la información de todas las fuentes disponibles que dan cuenta de las componentes de la dinámica demográfica, realizando una evaluación y corrección de las imprecisiones que se presentan (errores de cobertura, declaración y contenido) (véase gráfica 1).

Los cambios que se observan en las primeras décadas de análisis muestran un incremento en el volumen de habitantes, donde el total de población en 1970 correspondía a casi el doble de la existente en 1950, es decir, transcurridos únicamente 20 años, la cantidad de habitantes pasó de 27.0 millones a 50.8 millones, un aumento de 88.1 por ciento. De haber continuado con ese ritmo de crecimiento, el número de personas se habría duplicado de nuevo en tan solo 23 años, no obstante, dada la instauración de políticas públicas que permitieron incidir en el vertiginoso crecimiento de la población, en 1993 el monto de ésta alcanzó solo 88.9 millones, es decir, se tuvo



Fuente: Elaborado por el CONAPO con base en la Conciliación Demográfica, 1950-2015.

14.3 por ciento menos población de la que habría sido si se hubiera sostenido el crecimiento de 1970 (CONAPO, 2010; Partida, 2017).

La magnitud y el aumento del total de habitantes de México, resultado del rápido crecimiento demográfico, se mantuvo hasta los años sesenta. Posteriormente, se registró un continuo descenso hasta principios del siglo xxi, a partir del cual, y debido a las variaciones migratorias advertidas, se manifestó un ritmo de crecimiento con súbitas oscilaciones que mostraron los remanentes de los movimientos migratorios surgidos entre 2005 y 2010, siendo el año 2009 donde incrementa su valor. Después retomaría su descenso hasta llegar en 2015 a una tasa de crecimiento de 1.18 por cada cien habitantes, marcando la pauta del comportamiento demográfico del país, es decir, las diferencias no reportan importantes cambios entre parte de las ganancias (nacimientos) y parte de las pérdidas (defunciones) de población y sí evidencian la incidencia de la migración en las pautas del crecimiento del país.

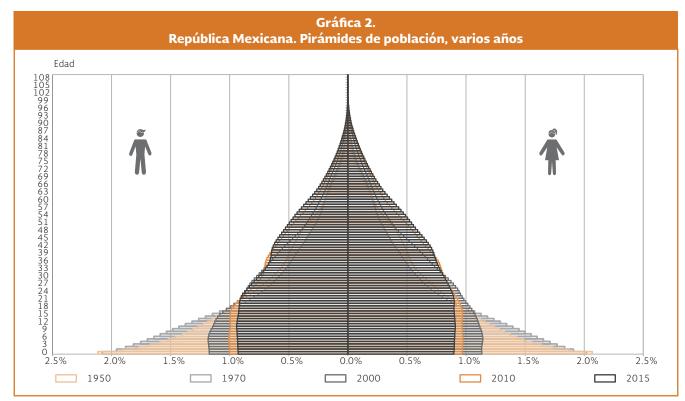
La contribución del cambio de cada fenómeno demográfico al proceso de envejecimiento es más clara si separamos las tendencias de la natalidad, la mortalidad y la migración en tres periodos, que corresponden aproximadamente a las etapas de la transición demográfica de México: el rápido crecimiento demográfico (hasta 1969), el descenso de la fecundidad (1970-1999) y la convergencia de los fenómenos (2000-2050) (Partida, 2005).

En la actualidad, el avance de la transición demográfica² -ocasionado por factores como los progresos médicos, las mejoras en las condiciones de vida, las acciones de salud en la niñez dirigidas a reducir la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida- ha provocado el rápido aumento de personas adultas mayores, tal como se ilustra en la gráfica 2. El crecimiento del número de individuos en edades superiores a los 65 años de edad engrosa paulatinamente

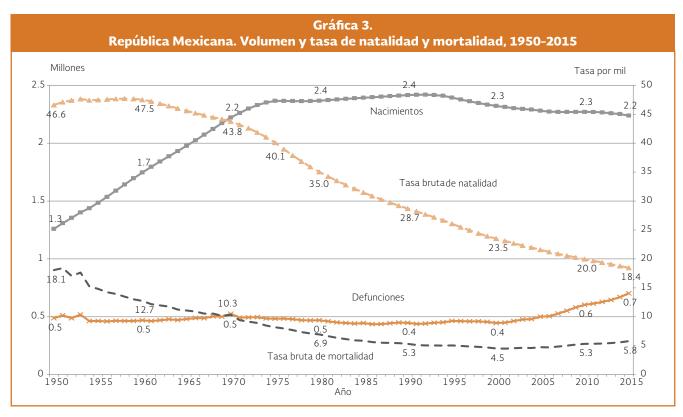
² La transición demográfica alude al paso de altos niveles de natalidad y de mortalidad a bajos niveles controlados.







Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación Demográfica, 1950-2015.



la cúspide de la pirámide, representando en 2015 el 6.8 por ciento de la población total, y siendo la población femenina la que tiene mayor presencia en ese grupo etario (54.8%). El crecimiento de éste va de 792.9 mil personas adultas mayores en 1950 a 1.8 millones en 1970 y de 4.9 millones en 2000 hasta alcanzar 8.2 millones de personas en ese grupo en 2015, es decir, se multiplicó poco más de diez veces entre 1950 y 2015.

México ha seguido el patrón típico de la transición, como se puede identificar en la gráfica 3. En ella resulta evidente que en 1970 las altas tasas de mortalidad y fecundidad se transforman, mostrando un paulatino descenso que deriva en la reducción de esas mismas tasas. A partir de 2000 la disminución de las sinergias en el comportamiento de las tasas de natalidad y mortalidad muestran el efecto de los avances en materia de salud en el incremento de la sobrevivencia a edades avanzadas, mismos que modifican la reducción de la mortalidad.

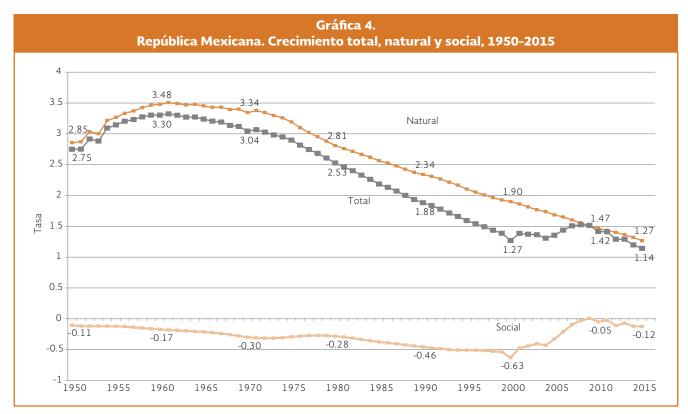
La presencia de bajas tasas de natalidad, correspondientes al descenso de la fecundidad y a un ligero aumento en el valor de la tasa bruta de mortalidad, debido al indiscutible envejecimiento de la población mexicana, llevan a experimentar una importante reducción en el crecimiento natural, para lo cual deberán considerarse políticas que centren la atención en la población para enfrentar el escenario venidero, donde se reducirá la influencia del crecimiento natural en el desarrollo del país, dejando todo el peso de éste al efecto migratorio, que influirá en la dinámica del crecimiento de la población en México, así como en su estructura etaria.

La población infantil y juvenil ha venido disminuyendo de manera considerable. En la segunda mitad del siglo xx, por el año 1958 se observó la mayor tasa de natalidad de la historia del país, con 47.7 nacidos vivos por cada mil habitantes, registrando posteriormente una continua disminución hasta alcanzar una tasa de 18.5 nacidos vivos por cada mil habitantes en 2015. Esta diferencia marcó un importante cambio en la tendencia del fenómeno, permitiendo que en la actualidad existan solo 2.2 millones de nacimientos, a diferencia de los 5.8 millones que se tendrían de haberse mantenido la natalidad existente en 1958.

En términos de las defunciones, el descenso ha sido menor. Es posible identificar que la mayor tasa bruta de mortalidad se obtuvo cerca del año 1951, donde se registraron 18.4 defunciones por cada mil habitantes, implicando en términos absolutos casi 511.2 mil personas, a diferencia de las 5.8 defunciones por cada mil habitantes del año 2015, que equivalen a 702 mil defunciones. De igual forma, de haberse mantenido la mortalidad presente en 1951, en la actualidad se tendrían 2.2 millones de defunciones más. El efecto entre estos dos fenómenos tiene como consecuencia que la tasa de crecimiento natural anual, que en el año 1961 alcanzó 3.5 por ciento -el valor más alto-, disminuyera a 1.3 por ciento, mostrando el importante descenso en estos componentes (véase gráfica 4).

Por otro lado, el efecto de la tradición migratoria en la historia de México ha dejado grandes sinergias con el vecino país del norte, implicaciones en la migración que en los últimos años han sido el eje de la movilidad poblacional que se ha visto estimulada por el auge de las oportunidades estructurales de trabajo y desalentada por los cambios políticos, principalmente aquellos que se enfocan en la inclusión de los connacionales con situación migratoria ilegal. Resultan innegables las implicaciones que muestra esta migración en su saldo neto internacional, alcanzando en el año 2000 su valor más alto, debido, esencialmente, a los roles económicos y de política migratoria que resultaron atractivos para las personas migrantes, que salieron de nuestro país sin poder adquirir un estatus migratorio formal.

Asimismo, la presencia de una política migratoria tendiente a la deportación surgida entre los años 2007 y 2009 dio paso a un contraflujo de la población mexicana, que permitió observar variaciones en su trayectoria. Como consecuencia de esta combinación de fenómenos, el crecimiento total exhibe los cambios que se identifican en el devenir de la población, considerando que en las últimas décadas las variaciones que más peso tienen sobre éste son el reflejo básicamente de la migración (véase gráfica 4).

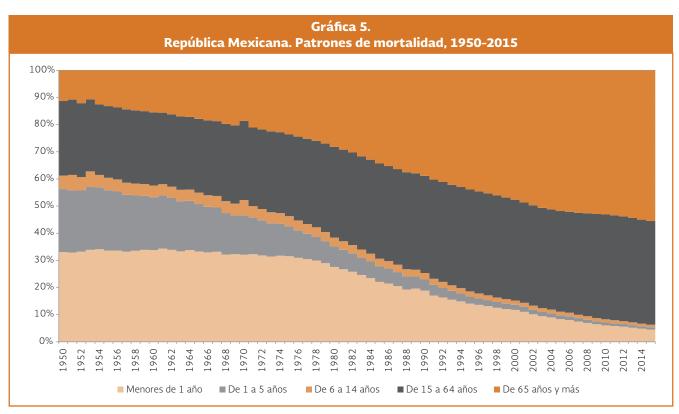


Estructura de la mortalidad

El descenso continuo de la mortalidad permite afirmar que los factores que han incidido en dicha evolución no son solo de carácter coyuntural, sino que están vinculados a cambios ligados al proceso de desarrollo y modernización en el que ha estado inmerso el país. Este declive de la mortalidad en México está indiscutiblemente ligado a las condiciones de vida de la población. De manera específica, si se compara la mortalidad infantil registrada en fechas recientes con la de principios de los años cincuenta, donde la tasa de mortalidad era de 129.9 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, se evidencia una reducción de 9.1 veces, quedando en 14.2 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos en 2015.

La composición etaria de las muertes ha cambiado, en 1950 más de la mitad (52.6%) de los decesos anuales era de menores de 3 años, mientras que para 2015 solo 5.1 por ciento de ese total de muertes corresponde a ese grupo etario. A mitad del siglo pasado la población difícilmente alcanzaba los 60 años, diez de cada mil personas de 15 a 64 años habían fallecido, mientras que para 2015 únicamente morían tres; entre las personas adultas mayores (65 años y más) morían 78 de cada mil de ese grupo etario y en la actualidad solo se tienen 51 decesos; no obstante, como puede apreciarse en la gráfica 5, este grupo de edad es el que mayor proporción de muertes representa para 2015, dada la mayor sobrevivencia de las personas a edades adultas.

El nivel de mortalidad durante los primeros años de vida es un indicador de las condiciones de bienestar y desarrollo de un país. La mortalidad infantil en México muestra un pronunciado descenso a pesar de la presencia de algunos despuntes en su pendiente, resultado, por una parte, del cambio demográfico y, por otra, de la evolución del proceso de transición epidemiológica que se suscitó en el país, dando paso a la vigilancia, atención y cercana erradicación de enfermedades diarreicas, respiratorias e inmuno-prevenibles, mismas que determinaron los altos niveles de mortalidad durante la primera mitad del siglo xx.



Esos despuntes se atribuyen a las enfermedades respiratorias que aquejaron en 1970 a la población infantil y a un brote de sarampión surgido en 1990, las cuales fueron atendidas por los programas nacionales de salud pública que revirtieron el aumento de la mortalidad por estas causas,³ ocasionando que padecimientos de difícil control, vinculados con problemas genéticos y de malformaciones, sean en la actualidad la principal preocupación en cuestión de mortalidad infantil (Perdigón y Fernández, 2008). De acuerdo a los resultados obtenidos en México, la mortalidad infantil bajó a menos de 15 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, lo que denota que se ha salvado la vida a por lo menos 2.2 millones de infantes,

teniendo actualmente la lamentable pérdida de solo un niño o niña por cada cien nacimientos (véase gráfica 6).

Estas cifras revelan los avances en la prevención de la mortalidad infantil, pero es posible prever que en los próximos años los decrementos de esta tasa serán muy pequeños, a pesar de los avances médicos e institucionales en materia de atención a las mujeres embarazadas y a los niños y niñas menores de un año. El aumento de las afecciones originadas en el periodo perinatal, determinadas por la presencia de factores socioeconómicos,⁴ genéticos,⁵ de salud,⁶ ambienta-



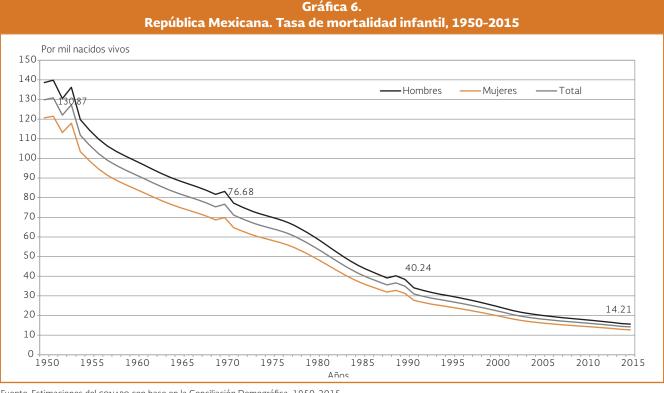
Entre las enfermedades inmuno-prevenibles destaca de manera significativa la erradicación de la viruela, la eliminación de la poliomielitis y el sarampión, el control de la difteria, tosferina y tétanos neonatal, entre otras. Asimismo, sobresale la importante reducción de las enfermedades infecciosas e intestinales, así como de las infecciones respiratorias agudas.

Aquellos relacionados con la presencia de pobreza, bajos ingresos, desigualdad, etc.

Principalmente los correspondientes a la consanguineidad practicada en algunas comunidades.

Entre los cuales se encuentran los nutricionales y los relacionados con enfermedades como la diabetes e infecciones, primordialmente las de origen sexual.

24



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación Demográfica, 1950-2015.

les⁷ y los toxicológicos,⁸ repercutirán en la salud de los infantes, determinando la gradual presencia de las anomalías congénitas, las cuales harán más difícil el abatimiento de la mortalidad infantil debido a lo compleio de su atención (oms. 2015).

Un indicador fuertemente vinculado con los cambios en la mortalidad infantil es la esperanza de vida al nacimiento. La constante mejora que se ha observado en este indicador señala que de 1950 a 1960 la esperanza de vida de la población mexicana se incrementó en cerca de nueve años, para alcanzar un valor de 56.2 años al final del periodo, llegando a tener 70.9 años para 1990 y aumentando para 2015 a 74.7 años; a pesar de estos grandes avances, en el periodo 2000-2015 la esperanza de vida muestra una importante contención en su progreso (véase gráfica 7).

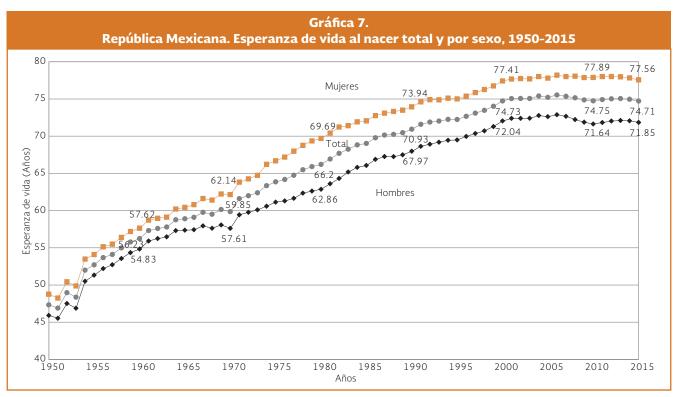
De igual manera, no obstante los resultados en materia de salud y los logros epidemiológicos, a nivel internacional, la esperanza de vida de la población mexicana se encuentra por debajo del promedio de la esperanza de vida de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de 78.7 años, siendo la de nuestro país una de las más bajas de la organización (OCDE, 2018).

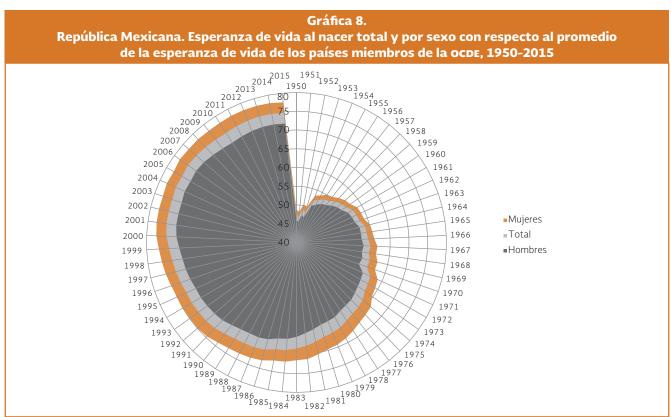
En la gráfica 8 se ilustra la evolución de la esperanza de vida total al nacimiento y por sexo para la población del país, dando cuenta de los cambios al paso de los años y la reducción de la distancia respecto al promedio actual de la OCDE. También se distingue la aparente estabilización en la tendencia, presente desde principios del siglo xxI -derivada en buena medida de los cambios en la estructura etaria de la población—, que se explica por el fehaciente proceso de envejecimiento que continuará en aumento, haciendo imperceptibles las ganancias en la esperanza de vida.

Las ganancias registradas en las distintas décadas hablan de los cambios y los avances en materia de sa-

Tales como el contacto de la madre con los plaguicidas, o bien aquellas en donde la madre debe desempeñar labores en ambientes donde se presente el contacto con químicos nocivos, metales pesados, etc.

Aquellos relacionados con la ingesta de alcohol, tabaco, medicamentos psicoactivos y radiación.





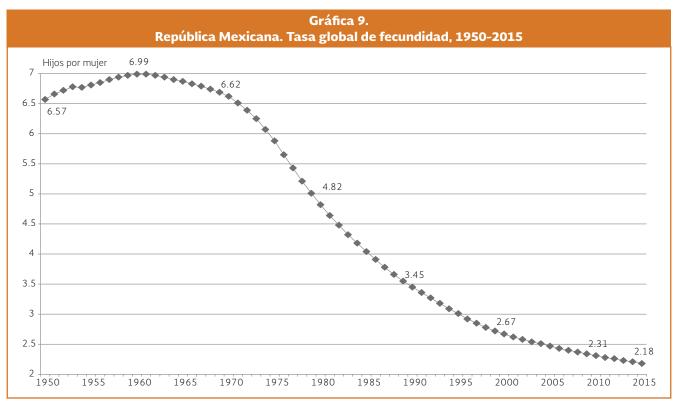
lud en México, sin embargo, a través de este indicador no es posible conocer la calidad de las condiciones de salud con las que se arriba a estas edades.

Niveles de la fecundidad

Una de las intervenciones más favorables de la política de población de 1974 originó la disminución de la fecundidad entre las mujeres en edad fértil, derivando en la reducción en el incremento de la población y favoreciendo el desarrollo y crecimiento del país. La evolución de la fecundidad suele dividirse en dos grandes etapas: la primera, caracterizada por la presencia de altas tasas de fecundidad que eran resultado de políticas que incentivaban el crecimiento de la población, en el intento de enfrentar los remanentes de una guerra y su despoblamiento, fijando la inmigración como otra forma de repoblar los espacios vacíos del territorio en un México fragmentado.

La segunda, definida por la notable tarea de contener un crecimiento acelerado que, si bien era visto de manera consentidora, no consideraba la presión social que se aproximaba (García, 2014). Al ser éste el parteaguas de la disminución de la población, es importante señalar que el mayor descenso se distingue en la década de los setenta, cuando en un principio la tasa era de 6.6 hijos y para 2000 se reduce a 2.7 hijos por mujer, es decir, una disminución de cuatro puntos, llegando en 2015 a una tasa muy cercana al nivel de reemplazo (2.2 hijos por mujer) (véase gráfica 9). Esto ocasiona que la base de la pirámide sea cada vez más angosta y como consecuencia que la población infantil y la juvenil reduzcan su peso relativo y disminuyan su presencia cada vez en mayor proporción (Partida, 2012).

La caracterización y el análisis de la fecundidad pueden resultar incompletos si no se considera la historia y la dinámica de este fenómeno demográfico, analizando los distintos grupos de edad de las mujeres en edad fértil (CICRED, 1976). La disminución de la fecundidad tiene algunos elementos que manifiestan los importantes cambios ocurridos a través de la reducción de cada grupo de edad. Es evidente la presencia del descenso en el número de hijos por mujer: de 298 hijos que se tenían en 1950 se llega a solo 124 hijos



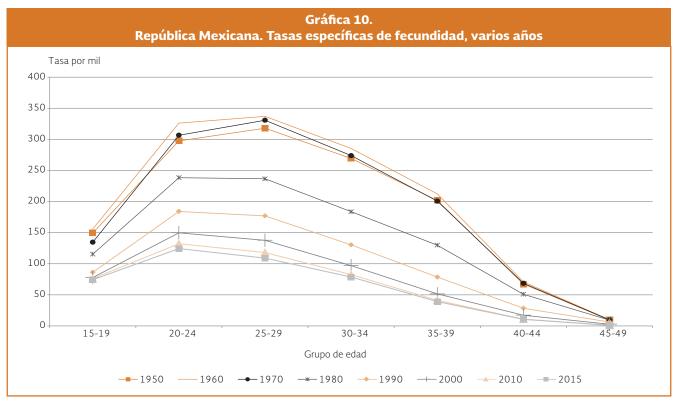
en promedio por cada mil mujeres de 20 a 24 años en 2015 y de 318 a 109 hijos por cada mil mujeres de 25 a 29 años; la tendencia de los descensos resulta mayor en las últimas décadas. No obstante, a pesar de estas disminuciones constantes en las tasas de fecundidad específicas, es indispensable señalar que los ritmos de decrecimiento son desiguales. Las mujeres en los grupos de entre 20 y 24 años y las de 25 a 29 años son las que más aportan a la tasa global de fecundidad y, por ende, las que registran una mayor reducción en su participación (véase gráfica 10).

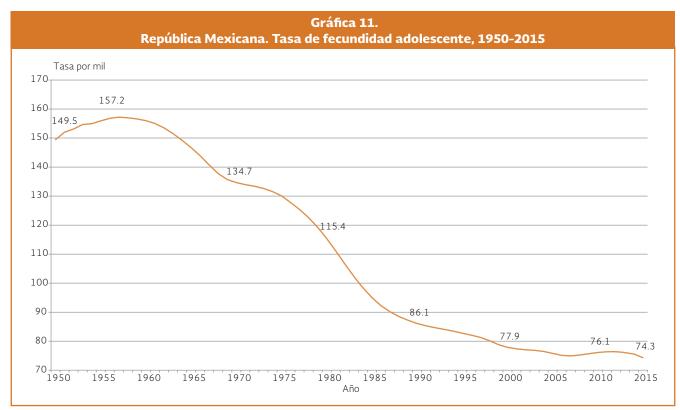
La tasa de fecundidad de las adolescentes presenta una menor disminución que las tasas de fecundidad entre las mujeres jóvenes, de hecho, ha permanecido casi constante en los últimos 20 años. En 1957 este fenómeno alcanzó su cúspide, llegando a 157 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, pero las mejoras en las condiciones de bienestar social, el aumento de la permanencia escolar, la sensibilización sobre las desigualdades de género y el acceso a la salud sexual y reproductiva han ido contribuyendo a la reducción de esta cifra: para 1970 se observan

135 nacimientos por cada mil adolescentes, en 2000, 78 por cada mil mujeres de 15 a 19 años, llegando en 2015 a 74 nacimientos por cada mil adolescentes (véase gráfica 11).

De acuerdo con datos de la OCDE, México exhibe una de las tasas de fecundidad adolescente más altas entre sus países miembros, en 2014 solo le superaba Colombia con 85 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, mientras que México registró 74, Perú, 68, y Chile, 51, frente a un promedio de los países miembros de la OCDE de 15 (OCDE, 2017).

Existe la posibilidad de que se registren mayores reducciones en la fecundidad de este grupo etario de mujeres, debido a que se están implementando acciones en política pública, tales como la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que tiene como uno de sus objetivos reducir, para 2030, en 50 por ciento la tasa específica de fecundidad (TEF) de las adolescentes, así como erradicar los embarazos en menores de 15 años, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.





Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación Demográfica, 1950-2015.

Esta Estrategia Nacional convoca al Gobierno de la República, a los gobiernos de los estados, a los organismos internacionales y a la sociedad civil para articular, promover e implementar acciones que tienen la finalidad de incidir en la prevención del embarazo en adolescentes, tal como brindar educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos. Por medio de ésta se otorga a la población joven información, capacitación y conocimiento para tomar decisiones asertivas sobre su vida sexual y reproductiva. También se implementan acciones relacionadas con el acceso y uso de métodos anticonceptivos para modificar de manera importante la reducción del embarazo adolescente, así como acciones de comunicación social y sensibilización dirigidas a la población sobre las dificultades y complicaciones asociadas al embarazo a temprana edad, y sobre las consecuencias de la posibilidad de truncar la vida educativa y con ello complicar el ingreso a la vida laboral a partir de este evento.

La población adolescente mexicana que se desarrolla bajo un contexto de pocas oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida y de desarrollo de habilidades y medios que promuevan su beneficio y crecimiento, está propensa a transitar por la maternidad adolescente.

La literatura especializada marca que la educación es un factor determinante para incidir tanto en la edad de inicio de la etapa reproductiva, como en la intensidad que alcanza la maternidad, en especial en este grupo de edad. Sin embargo, también se debe reconocer la importancia de factores como la situación conyugal, las relaciones de género y las oportunidades de incorporación al mercado laboral como mecanismos de coyuntura para superar el umbral de pobreza, que pueden disminuir la probabilidad de ser madre adolescente (Varela et al., 2014).

Dinámica de la migración interestatal

La migración interestatal es un componente decisivo de la dinámica demográfica interna del país, consistente en procesos de movilidad espacial de la población que permiten su redistribución, con las consiguientes implicaciones demográficas, sociales, culturales y económicas, tanto en el lugar de origen como en el de destino. Por lo general, tal movilidad se realiza como mecanismo de mejora en la calidad de vida de esta población. La migración se mide a través de los movimientos que realiza la población entre unidades geográficas, movimientos que se conocen como flujos migratorios. Las principales fuentes de información que dan cuenta de estos eventos son los censos, conteos o encuestas. Asimismo, la conciliación demográfica, que se analiza en este artículo, permite estudiar la evolución de la migración interestatal a partir de 1970.

La dinámica de la migración interestatal es muy importante, pues es el reflejo de lo que la población considera como una decisión individual y un comportamiento social que permite ampliar sus oportunidades económicas, sociales y para el disfrute de un ambiente que favorezca su desarrollo. La tendencia en su evolución muestra una estabilización a pesar de que no se espera que exista una reducción en su volumen (Rodríguez, 2007). La migración interestatal reciente es más cuantiosa que la internacional, de hecho, el número de personas que se desplaza internamente (3.9 millones de migrantes interestatales) es tres veces mayor al de las que emigran a otro país (1.3 millones de emigrantes internacionales).

Al observar los flujos migratorios entre 1995 y 2000 podemos señalar que éstos eran más diversos que en 2010-2015. En el primer periodo, para los 3.8 millones que migraron internamente, las cinco principales entidades receptoras fueron: Estado de México (848.6 mil), Ciudad de México (344.6 mil), Veracruz (212.5 mil), Jalisco (196.6 mil) y Baja California (178.1 mil). En tanto, para los que salieron de su entidad, principalmente lo hicieron de la Ciudad de México (983.7 mil) al Estado de México (339.6 mil), así como a Veracruz (249.2 mil), Jalisco (172.4 mil) y Puebla (156.4 mil). La migración desde y hacia la Ciudad de México ha tenido un papel primario en la estructura de los flujos internos del país, entre ellos el flujo de inmigrantes y emigrantes que se ha concentrado en la Ciudad de México, Estado de México y Veracruz, aunque últimamente éste ha disminuido. Véase en la gráfica 12 las bases ocupadas por estas entidades.⁹

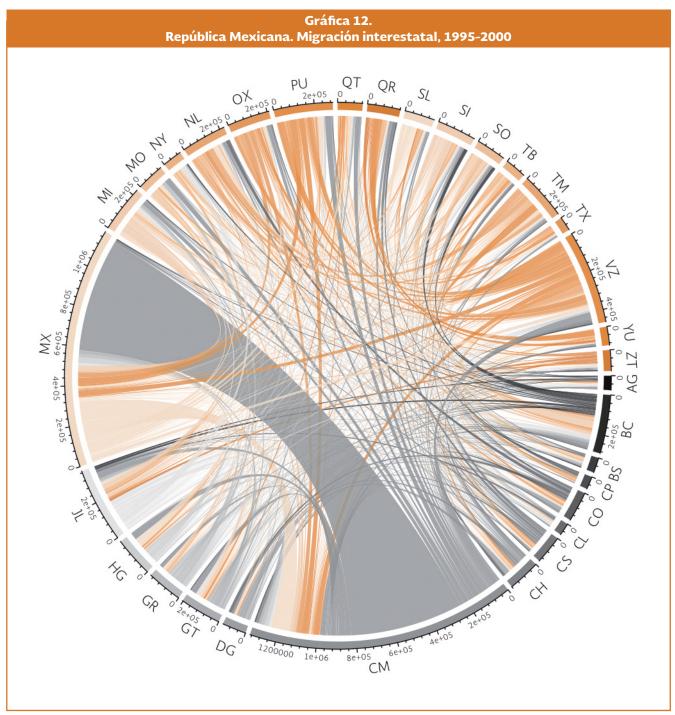
La migración para el periodo 2010-2015 ascendía a 3.9 millones, en donde se señala a la Ciudad de México (21.7%), Estado de México (11.0) y Veracruz (8.0%) como las que expulsaron a poco más de 40 por ciento de la emigración inter-estatal del país. Una proporción similar recibieron el Estado de México (18.9%), la Ciudad de México (9.5), Baja California (5.7) y Veracruz (5.0%), siendo los principales destinos en ese periodo. Es necesario señalar que el flujo entre la Ciudad de México y el Estado de México sigue una dinámica especial por sus relaciones geográficas, de desarrollo industrial y urbano, así como por las adquiridas por la conurbación (COESPO y El Colegio Mexiquense, 1993) (véase gráfica 13).

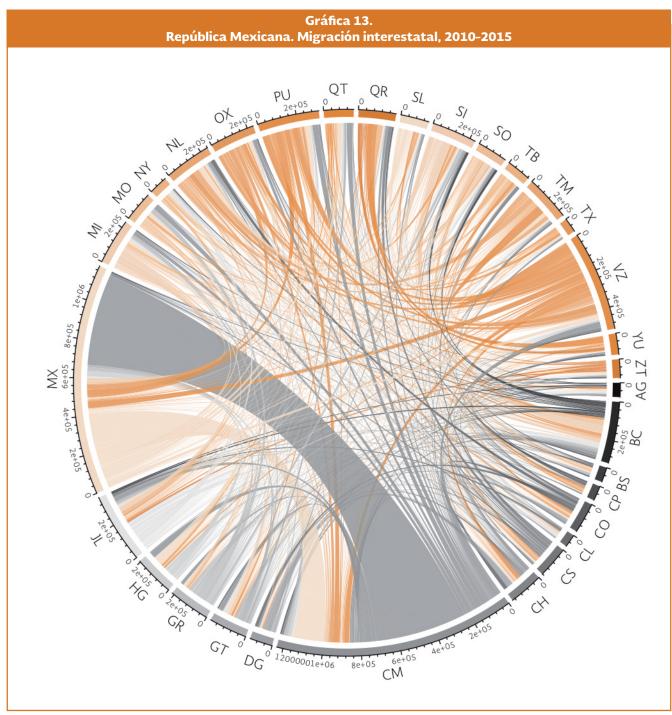
El análisis de la migración interestatal en ambos periodos revela que existe un significativo descenso. Al considerar la emigración actual (2010-2015) respecto a la observada en el periodo 1995-2000, Chihuahua y Baja California son las entidades que presentan la mayor disminución en el volumen de la población que sale de cada una de éstas para irse a otra entidad dentro del país (reducción de 19.0 y 18.9%, respectivamente). Por otro lado, Guerrero (33.9%), Baja California Sur (32.1), el Estado de México (28.4) y Veracruz (26.3%) muestran un incremento de más de una cuarta parte de la población de cada una de estas entidades que se desplaza a otra, respondiendo a diferentes fenómenos locales o bien a una oferta laboral más atractiva.

En el caso de la inmigración se advierten importantes reducciones en entidades como el Estado de México (13.5%), Durango (12.6%) y Zacatecas (11.7%), las cuales han dejado de recibir el aporte poblacional que percibían en el periodo 1995-2000. En cambio, en Querétaro (28.2%), Chihuahua (27.8), Campeche (22.4), Yucatán (21.7) y Baja California



Aguascalientes (AG), Baja California (BC), Baja California Sur (BS), Campeche (CP), Chiapas (CS), Chihuahua (CH), Ciudad de México (CM), Coahuila (CO), Colima (CL), Durango (DG), Guanajuato (GT), Guerrero (GR), Hidalgo (HG), Jalisco (JL), Estado de México (MX), Michoacán (MI), Morelos (MO), Nayarit (NY), Nuevo León (NL), Oaxaca (OX), Puebla (PU), Querétaro (QT), Quintana Roo (QR), San Luis Potosí (SL), Sinaloa (SI), Sonora (SO), Tabasco (TB), Tamaulipas (TM), Tlaxcala (TX), Veracruz (VZ), Yucatán (YU), Zacatecas (ZT).





32

(20.7%) se ha identificado un incremento de cerca de una cuarta parte de población que llega a residir en ellas. Las estrategias de migración de la población suelen derivar de cuestiones relacionadas con la seguridad o con la búsqueda de una mejor calidad de vida; esta migración señala importantes cambios en las entidades de origen y destino, que muy probablemente han afectado el desarrollo económico, social y cultural de las mismas.

Patrones de migración internacional

Los patrones de migración internacional que en la actualidad prevalecen en el país son considerablemente diferentes a los que se conocían a finales de la década de los años cincuenta. La estrecha relación que mantenía México con los Estados Unidos (EE. UU.) permitía la circularidad autorizada de cerca de medio millón de mexicanos que se dirigían anualmente hacia la nación vecina (Programa Bracero).

A mediados de los años sesenta, los cambios en la política migratoria de EE. UU. redujeron de forma drástica las oportunidades de migración documentada hacia ese país, rediseñándose así las estrategias de migración (Massey, Pren y Durand, 2009), como consecuencia de la transformación de la política económica y migratoria estadounidense, además de las sucesivas crisis de la economía mexicana.

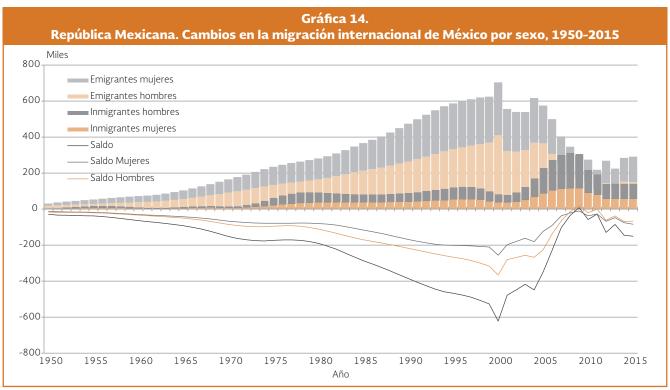
En 1976 se da fin a una relativa y cuestionada estabilidad de la economía mexicana, lo que impulsaría la migración indocumentada, permitiendo cubrir la demanda de mano de obra poco calificada que requería Estados Unidos (Figueroa y Pérez, 2011), además de las crisis de 1982 y 1994 que generaron un aumento en el desempleo, intensificando la migración indocumentada (Li Ng y Nava, 2014). Esta dinámica migratoria da paso no solo a la migración desde las áreas rurales, sino a la incorporación de un perfil más heterogéneo de las personas migrantes, que englobaría a las áreas urbanas, incrementando la presencia de un estatus migratorio irregular y una dinámica circular en los desplazamientos (Bautista y Rodríguez, 2016).

Durante el siglo xx, la migración de México hacia Estados Unidos se vio favorecida por la incapacidad

del mercado laboral mexicano para captar la mano de obra producida por las cuantiosas generaciones de la época, seguida de un aumento en la migración femenina, tanto desde el contexto unipersonal como familiar, así como de la diversificación de los flujos migratorios en el destino y origen que acrecentaron la migración, pasando a participar, a finales del siglo, de una política de control de materias primas, comercio y oportunidades de inversión, acentuándose durante la Segunda Guerra Mundial (Ortega, 1979).

Posteriormente, la presencia de diversos eventos, entre ellos las crisis económicas, los efectos de la apertura de México a la economía internacional a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al igual que la restructuración y organización de la economía estadounidense, influyeron de manera directa en la incidencia del fenómeno migratorio. Además, para la población mexicana la migración hacia EE. UU. ha constituido una estrategia de sobrevivencia para enfrentar las épocas difíciles y llevar sustento a sus familias, lo que deja en claro por qué el volumen migratorio entre estas dos naciones representa el flujo principal de la migración internacional en nuestro país (véase gráfica 14).

Como resultado de esta dinámica migratoria internacional, en 2015 la población del país se vio alterada por la salida de 291.1 mil habitantes hacia otras naciones y por la llegada de 140.3 mil personas, lo que se traduciría en un saldo neto migratorio negativo de 150.8 mil personas. Las repercusiones de esta tendencia y el estancamiento de la tasa de crecimiento natural dan cuenta de que la tasa de crecimiento social será una de las determinantes de las variaciones en el volumen del crecimiento total de la población para los últimos años (véase gráfica 4). En ellos esta influencia ha originado que el fenómeno migratorio sea el parteaguas del crecimiento total del país, siendo claro al observar las curvas de descenso y ascenso de la migración (véase gráfica 14). La importancia de este fenómeno, dado el recrudecimiento de las políticas migratorias del Gobierno de Estados Unidos, será uno de los principales temas de la agenda política nacional para determinar las acciones de atención que respalden la reinserción e integración en México de las personas que retornan.



Este proceso migratorio estrechamente vinculado con EE. UU. conserva hasta nuestros días la intensificación de la vigilancia fronteriza y la resiliencia de la población mexicana, lo que ha generado cambios en las tendencias y modalidades de la migración, alcanzando su pico con 703.5 mil mexicanos que salieron del país en el año 2000. Las políticas antiinmigrantes, la falta de acuerdos para la circularidad de trabajadores, entre otras causas, han originado retornos voluntarios, así como intensas deportaciones, tal fue el caso de los cerca de 311 mil habitantes que en 2008 regresaron, convirtiéndose en la cifra más alta alcanzada históricamente en los últimos años.

El retorno es un proceso inherente a los cambios en ambas naciones, siendo las crisis económicas norteamericanas una de las principales causas. La manera de migrar se ha modificado, en sus inicios los migrantes permanecían por cortos periodos en la Unión Americana, regresando después a sus lugares de origen. No obstante, este carácter circular y temporal de la migración mexicana se ha ido perdiendo poco a poco, debido al reforzamiento de la frontera con el consecuente encarecimiento en los costos para migrar, o bien por la

preferencia de los migrantes de establecerse de manera definitiva en ese país (CONAPO, 2012).

Las fluctuaciones en estos últimos años en la migración internacional señalan a México como un país de origen, destino, retorno y tránsito de migrantes, lo cual aporta al comportamiento migratorio del país un dinamismo muy particular que incide directamente sobre la estructura y composición de la población mexicana (Villagómez, 2009). Este proceso de cambios se hace evidente al considerar las diferencias por edad y sexo. La estructura por edad de las personas migrantes reporta un patrón que se mantiene hasta el año 2000, en donde se tiene un aumento continuo de su volumen, con una predominancia en el grupo de jóvenes; los cambios que vienen para los siguientes años en el patrón se modificarán, disminuyendo su intensidad casi en una tercera parte y retrasando la edad de la migración.

La composición etaria de los flujos migratorios a lo largo de estos 65 años muestra dinámicas muy diferentes: en 1950, cerca del 50 por ciento de la población que dejó el país tenía 17 años de edad o menos, manteniéndose esta estructura hasta el año



Gráfica 15. República Mexicana. Estructura por edad y sexo de los migrantes de México hacia otro país, varios años Edad 109 105 101 97 93 89 85 81 77 73 69 65 61 57 53 49 45 41 37 33 29 25 21 17 13 3% 2% 1% % 2% 3% 1970 1950 2000 2015

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Conciliación Demográfica, 1950-2015.

2000, mientras que para 2015 la participación de la población de menos de 17 años disminuyó cerca de 20 puntos porcentuales, derivando en una mayor concentración del flujo migratorio entre los 20 y 25 años de edad (véase gráfica 15).

La migración masculina como mayoría es evidente, no obstante, a pesar de la histórica tendencia de su incremento desde 1970, este grupo de población redujo su participación en los últimos tres lustros de forma dramática en casi el doble. En 1970, el flujo de emigrantes ascendía a 165 mil personas, de las cuales 55.5 por ciento era hombre. Para el año 2000, la cantidad de personas que salieron del país fue cuatro veces mayor, llegando a ser de más de medio millón (703.5 mil personas), intensificándose la presencia masculina con un 58.2 por ciento y con un importante aporte en la participación económica del país receptor. Para el año 2015 el reposicionamiento de las mujeres se presenta en el proceso migratorio con mayor incidencia, para ese año y pese a los cambios observados en años previos, la migración femenina alcanzó 48.5 por

ciento, después de haberse reducido en 2000 a 41.8 por ciento, permitiendo resaltar la incorporación de las mujeres en el proceso migratorio (véase gráfica 16).

Otra de las vertientes de los cambios en la dinámica de la migración internacional es el aumento de la migración de población adulta mayor, que muestra incrementos de casi cinco puntos porcentuales, al pasar de una incipiente presencia en 1950 (0.6%) a un valor de 5.3 por ciento en 2015; cambios como éstos pueden ser atribuibles a las dimensiones culturales, económicas, sociales y políticas de la migración. Entre 2000 y 2010, según Li Ng y Nava (2014), gran parte de las personas adultas mayores migrantes mexicanas llegó a EE. UU. siendo muy joven o en edades productivas, teniendo en promedio los menores niveles de escolaridad, la menor proporción de ciudadanía estadounidense y los mayores índices de masculinidad en las edades avanzadas. Esto les ubica en condiciones de desventaja frente a los otros grupos de migrantes, por lo que deberá plantearse la necesidad de considerar una serie de medidas, acciones y políticas encaminadas a atender los requerimientos económicos y de salud de este sector poblacional en términos de población de retorno.

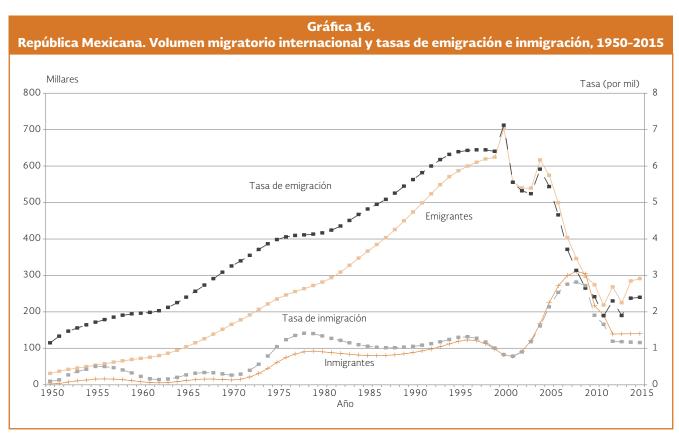
Al analizar los cambios del fenómeno resulta evidente que la emigración históricamente concentraba la mayor parte del flujo migratorio, no así la inmigración. Es hasta el año 2009 cuando ambos fenómenos se equipararon, de tal forma que la diferencia entre ambas tasas era tan solo de 0.1 puntos porcentuales y en términos absolutos se tenía una ganancia de más de siete mil habitantes. Posterior a ese año se vuelven a manifestar fluctuaciones que permiten establecer la complejidad de este fenómeno y lo difícil de su previsión, ya que, como se mencionó, está determinado por diversos factores coyunturales en los países de origen y de destino que hacen difícil predecir su comportamiento.

La definición de un panorama permite a los estudiosos del tema analizar cuáles serán los probables efectos y consecuencias, con el fin de que el Estado

mexicano considere las implicaciones binacionales que lleva consigo este fenómeno y que permita perfilar tendencias de continuidad a futuro. Debido a las particularidades de esta variable demográfica, por sus numerosas aristas, los retos que se pretenden analizar y las condiciones particularmente problemáticas -como son las de las familias mexicanas en que las madres o padres no cuentan con documentos para residir ni trabajar en EE. UU.- constituyen un tópico que plantea importantes desafíos políticos y sociales por atender.

Consideraciones finales

La situación demográfica del México actual demanda la necesidad de implementar nuevas políticas públicas que permitan enfrentar, por un lado, el envejecimiento de la población y, por otro, los cambios en los patrones de fecundidad, mortalidad y migración, además de fortalecer las existentes que han probado su







efectividad para atender los cambios propiciados por la dinámica demográfica nacional.

Este trabajo ha presentado el pasado demográfico que, en cierta medida, permite prever lo que deparará el futuro y con ello poder anticipar acciones para optimizar el bienestar de la población del país, así como atender los desafíos que surjan a partir de los cambios en los determinantes demográficos.

La tarea de las personas que toman decisiones en este país no es sencilla, debido a que la dinámica demográfica del pasado más reciente está manifestando sus efectos en este momento y lo continuará haciendo en los próximos años. La ventaja del análisis de éstos es que muchos se pueden prever y por lo tanto es factible anticiparse a atender las necesidades de la población mexicana ante situaciones tales como el envejecimiento de la población, la conformación de hogares en los que conviven hasta tres generaciones, el descenso de la fecundidad, las condiciones en que ocurre la mayor supervivencia de la población, los nuevos patrones de unión conyugal, los cambios en los flujos migratorios y en su intensidad, entre otros.

Las variaciones sociodemográficas en los últimos 65 años han sido sustanciales, sin embargo, a pesar de los logros alcanzados y del indiscutible combate para erradicar la desigualdad socioeconómica, aún persisten algunos rezagos, mismos que se vuelven cada vez más complejos de resolver, dado que continúan generando círculos de pobreza y desigualdad intergeneracionales que limitan de manera importante el desarrollo de la población más vulnerable e impiden el disfrute de una vida digna. Por lo anterior, se vuelve necesario privilegiar su atención con estrategias focalizadas que permitan atender a cada grupo de población y mejoren su integración en los procesos de desarrollo, respetando sus derechos y posibilitando que los ejerzan en todos los ámbitos.

La dinámica demográfica implica retos que requieren de análisis y atención para planear claramente la evolución de la instrumentación de la política de población con bases sólidas, considerando la heterogeneidad de una política que tiene como prioridad el acceso al

desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios propios de una transición demográfica avanzada.

Bibliografía y fuentes consultadas

Bautista León, Andrea y Mauricio Rodríguez Abreu (2016), "Cambios y oportunidades en el proceso migratorio de las mujeres del estado de México a Estados Unidos", en Jorge Olvera García y Norma Baca Tavira (coords.), Continuidades y cambios en las migraciones de México y Estados Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México, UAEM/UTSA, México.

cicred [Centro de Estudios Económicos y Demográficos] (1976), *La Población de México*, compilado por Francisco Alba-Hernández, El Colegio de México, México. Disponible en línea: http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/c-c36.pdf

coespo [Consejo Estatal de Población] y El Colegio Mexiquense, A.C. (1993), Estado actual de las migraciones interna e internacional de los oriundos del estado de México, Toluca. Disponible en línea: http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/ derhum/cont/62/pr/pr22.pdf

CONAPO [Consejo Nacional de Población] (2010), La situación demográfica de México 2010, México. Disponible en línea: http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/La_Situacion_Demografica de Mexico 2010

(2012), Estimaciones de Población, 1990-2010, y Proyecciones de Población, 2010-2050. Disponibles en línea en: https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/pro-yecciones-de-la-poblacion-2010-2050

___ (2012), Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, México. Disponible en línea: http://www.conapo.gob.mx/swb/conapo/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010

- ____ (2014), 40 años del Consejo Nacional de Población, México. Disponible en línea: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/56508/40_Aniversario_CONAPOb.pdf
- Figueroa-Hernández, Esther y Francisco Pérez-Soto (2011), "El proceso de asentamiento de la migración México-Estados Unidos", en *Papeles de Población*, vol.17, núm. 68, Toluca, abriljunio. Disponible en línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=\$1405-74252011000200008
- García Guerrero, Víctor Manuel (2014), Proyecciones y políticas de población en México, Centro de Estudios Demográficos y Ambientales, El Colegio de México, México.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2015), Encuesta Intercensal 2015, microdatos, México. Disponible en línea: http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/.
- Li Ng, Juan José e Isalia Nava Bolaños (2014), "Los adultos mayores migrantes mexicanos en Estados Unidos", en *La situación demográfica de México 2014*, México, pp. 201-220. Disponible en línea: http://www.omi.gob.mx/es/omi/Los_adultos_mayores_migrantes_mexicanos_en Estados Unidos
- Massey, Douglas S., Karen A. Pren y Jorge Durand (2009), "Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antinmigrante", en *Papeles de Población*; 15(61): 101–128. Disponible en línea: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806006
- OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos] (2017), La inclusión de las mujeres en la vida económica es clave para el bienestar y el crecimiento económico: OCDE. Disponible en línea: https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Press%20Release%20Pacific%20 Alliance%20Gender%20Report%20-%20final. pdf (consultado 20 de junio de 2017).
 - doi: 10.1787/27e0fc9d-en (fecha de consulta 23 de marzo de 2018).

- oms [Organización Mundial de la Salud] (2015), "Anomalías congénitas", Nota descriptiva núm. 370, Centro de Prensa. Disponible en línea: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs370/es/
- Ortega, Sergio (1979), "Intercambios económicos entre el Noroeste Mexicano y los Estados Unidos a fines del siglo xix. El caso de Topolobampo", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, UNAM, septiembre-diciembre, México. Disponible en línea: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/boletin01.pdf
- Partida Bush, Virgilio (2005), "La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México", en *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 45, julio-septiembre, pp. 9-27, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca. Disponible en línea: http://www.redalyc.org/pdf/112/11204502.pdf
- (2012), "Situación demográfica actual", en conapo, La situación demográfica de México 2012. Disponible en línea: http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/La_Situacion_Demografica de Mexico 2002
 - (2017), Conciliación demográfica de México, 1950-2015, CONAPO, México (próximamente disponible en la página www.gob.mx/conapo).
- Perdigón-Villaseñor, Gerardo y Sonia B. Fernández-Cantón (2008), "Principales causas de muerte en la población general e infantil en México, 1922-2005", en *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, vol. 65, núm. 3. Disponible en línea: http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v65n3/v65n3a8.pdf.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2007), "Migración interna y desarrollo: el caso de América Latina", Avance de investigación, CEPAL, CELADE, Santiago. Disponible en línea: http://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/jrodriguez 1.pdf
- Varela Petito, Carmen, Mariana Tenenbaum y Cecilia Lara (2014), "Fecundidad adolescente en Uruguay: ¿la pobreza como umbral de resistencia al descenso?", en Compor-



tamiento reproductivo, y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa, Capítulo 9, Río de Janeiro. Disponible en línea: http:// www.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/ N3/Capitulo9_SerieE-Investigaciones_N3_ ALAP3.pdf

Villagómez Ornelas, Paloma (2009), "Evolución de la situación demográfica nacional a 35 años de la Ley General de Población de 1974", en La situación demográfica de México 2009, México. Disponible en línea: http://www.alianzacivica. org.mx/guia transparencia/Files/pdf/desarro-IIo/4_LASITUACIONDEMOGRAFICADEMEXI-CO/parte%201.pdf